

[En entrevista, Bernardo Valle, consejero del IECM, habló sobre el voto de las y los capitalinos que viven en el extranjero.](#)

(2024-02-23), 104.1 Radio Fórmula, Fórmula Noticias con Juan Becerra, Juan Becerra, (Entrevista) - 19:10:48, Duración: 00:08:38 Precio \$1,598,030.00

JUAN BECERRA, CONDUCTOR: Seguimos en temas electorales. Usted que nos está escuchando, ¿tiene amigos, tiene familiares que son mexicanos pero que viven en el extranjero?

Además de enviarles un abrazo, porque además se la rifan y son parte fundamental del desarrollo de este país, pues también avíseles que pueden y deben votar porque el motor de la democracia es la participación ciudadana y como dicen en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con participación todo funciona.

Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la capital del país. Bienvenido. Muchísimas gracias por acompañarnos. ¿Cómo estás?

BERNARDO VALLE, CONSEJERO DEL IECM: Muchas gracias, Juan, por la invitación y poder venir a hablar contigo y tu auditorio de este tema tan interesante, como es el voto de las chilangas y chilangos que votarán en esta elección.

JUAN BECERRA: Es importantísimo. Son muchísimas y muchísimos los que viven fuera de nuestras fronteras, sí en los Estados Unidos, pero también en Canadá, también del otro lado del mar, en Europa.

Yo te quiero preguntar, consejero, ¿en qué países alguien por ser mexicano puede votar si no está en territorio nacional el día de la elección, de entrada primero?

BERNARDO VALLE: Mira, con mucho gusto. Decirte que hemos implementado junto con el Instituto Nacional Electoral, tres modalidades de votación. Una de ellas permite votar en cualquier parte del mundo y es el voto por internet.

Un mecanismo que quiero decirte que el Instituto Electoral de la Ciudad de México implementó en la elección de 2012 y ha venido funcionando de manera regular, de manera segura y que de esta manera lo que tendrá que hacer la gente, es inscribirse previamente en la lista nominal para poder votar, elegir esta opción del voto por internet e ingresar al portal del INE, donde hay un mecanismo para poner una contraseña, vincular el celular y de esta manera, quiero decirte que el día 2 de mayo, recibirá una clave y una serie de indicaciones para que a partir del 18 de mayo, a las 8 de la noche, hasta el día 2 de junio, a las 6 de la tarde, van a tener la oportunidad de votar por las elecciones que están previstas para las chilangas y chilangos.

JUAN BECERRA: A ver, a ver si entendí bien. O sea, ¿van a poder ellos emitir su voto antes de la fecha de la jornada electoral?

BERNARDO VALLE: Exactamente. En México ya se implementó desde hace algún tiempo el voto anticipado, que está para voto en el extranjero, para voto en postración y para voto en prisión preventiva. Esos son los tres mecanismos que la gente puede votar por adelantado.

JUAN BECERRA: Muy bien. Hay que registrarse, consejero, y pues muy importante hacerlo si no lo han hecho.

¿Cuándo es la fecha límite? ¿Dónde nos podemos registrar? ¿Y qué tenemos? ¿Qué necesitamos, así, a la mano de documentación para poder lograrlo?

BERNARDO VALLE: Sí, mira, decirte que primero, en este momento ya cerró la credencialización con mucho

éxito. Prácticamente tenemos 126 mil chilangos y chilangos que tienen credencial para votar en el extranjero; y, para poderse registrar en la lista nominal, tienen hasta el 25 de febrero.

JUAN BECERRA: Ya mero.

BERNARDO VALLE: Ya mero. Tendrán que inscribirse en el portal del Instituto Nacional Electoral. Llevamos ya registrados más de 45 mil personas con su credencial para votar.

JUAN BECERRA: Ya registrados, 45 mil.

BERNARDO VALLE: Exactamente.

JUAN BECERRA: ¿La fecha límite es el domingo a las 11:59 de la noche?

BERNARDO VALLE: Exactamente, sí.

JUAN BECERRA: ¿Cuántos nos faltarán todavía para registrarse? ¿Se tendrá este dato de las personas con credencial para votar en el extranjero que no se han registrado?

BERNARDO VALLE: Pues sí, mira, tendremos más de la mitad de las personas que tienen credencial, y decirte que también pueden optar por el mecanismo tradicional, que es el voto postal, que si se inscribe por el voto postal recibirá un sobre que contendrá las boletas, viene el porte pagado; votarán, lo regresarán, y nosotros lo contabilizaremos y lo recibimos a más tardar, el primero de junio, a las 8 de la mañana.

JUAN BECERRA: ¿Es otra modalidad?

BERNARDO VALLE: Otra modalidad.

JUAN BECERRA: ¿Esta modalidad, la de votar por correo, como se le llama tradicionalmente?

BERNARDO VALLE: Exactamente, así es.

JUAN BECERRA: ¿Dónde se debe registrar uno? ¿Cuál es la fecha límite?

BERNARDO VALLE: Mira, esta igual es exactamente el domingo, y recibirán las claves el día 2 de mayo, y a partir del 18 de mayo podrán votar, mandar en el sobre que les mandamos para la Ciudad de México, y aquí lo contabilizaremos.

Y ahora hay una nueva modalidad que no se había dado en las elecciones concurrentes, que es el voto presencial en los consulados, en 23 consulados.

JUAN BECERRA: ¿Dónde podemos conocer la lista de estos consulados?

BERNARDO VALLE: Mira, también en el portal del INE o del Instituto.

JUAN BECERRA: ¿Son de varios países o nada más de Estados Unidos?

BERNARDO VALLE: Principalmente son 20 de Estados Unidos, donde hay una mayor población de chilangas y chilangos. Hay dos en Europa, en Madrid y en París, y en Montreal.

JUAN BECERRA: ¿Y ellos? Para estas personas que se encuentran en el extranjero y poder ir a votar al

consulado, ¿tienen también que estar pre registrados en la lista nominal de votos de mexicanos en el extranjero?

BERNARDO VALLE: Mira, de preferencia se deberían registrar, pero si no se registran, pueden ir...

JUAN BECERRA: Es que si alguien anda de vacaciones y hoy todavía no lo sabe, pero el día de la jornada electoral estará fuera de México, estará ya sea en alguna ciudad de los Estados Unidos que tenga consulado o como dices, consejero, en Madrid o en España, ¿pueden ir al consulado con su credencial del Instituto Nacional Electoral y emitir su voto?

BERNARDO VALLE: Por supuesto.

JUAN BECERRA: Ah, eso es un dato que es importante saberlo. Me imagino que habrá un número limitado de boletas.

BERNARDO VALLE: Exactamente. Bueno, primero van a votar por urna electrónica, primero esa modalidad, pero van a poder votar mil 500 personas, entonces creo que es importante que quien esté en el extranjero.

JUAN BECERRA: ¿Mil 500 por consulado o en total?

BERNARDO VALLE: Por consulado.

AJUAN BECERRA: Ah, es un dato que es importante saber.

BERNARDO VALLE: Entonces, pues sí, que asistan temprano para que puedan votar este 2 de junio.

JUAN BECERRA: Es que se espera pues una participación muy amplia en esta votación, en esta jornada electoral.

Ahí lo tiene, si tiene familiares, amigos en el extranjero que cuenten con la credencial para votar, credencial para votar en el extranjero, pues el domingo es la fecha límite para registrarse. El sitio es www.iecm.mx.

Consejero, antes de despedirlo, pues hay información que viene también del Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque Patricia Avendaño, la consejera presidente de nuestro Instituto, pues dijo que ella no ve violencia ni presión del crimen organizado en la elección en la capital del país.

Esto es una buena noticia.

BERNARDO VALLE: Así es. Quiero decirte que estamos tranquilos en el Instituto, evidentemente sin pausas, organizando el proceso electoral de acuerdo a la programación previamente realizada; tenemos convenios con la autoridad del gobierno de la Ciudad de México en materia evidentemente de seguridad, y vemos que como todos los procesos, pues habrá algunos problemas pero sentimos que en tema de seguridad, pues las cosas van caminando bien y que no habrá problema en la Ciudad de México.

JUAN BECERRA: Pues eso es una muy buena noticia y finalmente, consejero, pues una invitación a quienes nos están escuchando, ya sea en la Ciudad de México, en otros estados de la República y son chilangos, y en el extranjero para que acudan a las urnas, ¿no?, porque le decía, la participación ciudadana es el motor de la democracia.

BERNARDO VALLE: Exactamente, y que además, a más tardar este 25, las personas que vivan en el extranjero y cuenten con su credencial para votar, pues que se registren.

JUAN BECERRA: Pues muchísimas gracias, consejero. Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Estamos pendientes y, por supuesto, viendo cómo se desarrolla este proceso electoral en la capital del país.

Habrán debates entre las candidaturas a las alcaldías, a diputaciones del Congreso local, son varios distritos y, por supuesto, entre la y los aspirantes a ser jefes de gobierno.

Muchas gracias.

BERNARDO VALLE: Un gusto, gracias.

NIOG